



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 139/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Poder Ejecutivo y/o al Ministerio de Educación y Cultura, informe sobre las malas condiciones higiénicas de la Escuela N° 14 de esta Capital.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: el 16-11-2011.-

Autor: Dip. Tamandaré Ramírez Forte.-

Expte.6396/11 HCD.-